



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 3 0 OCT 2015

VISTO:

El Expediente N° 11823 /15, caratulado "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE CULTURA - S/DECLARAR DE INTERES CULTURAL LA GIRA ARTÍSTICA QUE REALIZARÁ EL CORO DE LA ASOCIACION HISPANO ARGENTINA EN ESPAÑA Y FRANCIA"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2/5 del mencionado Expediente obra nota remitida a la Subsecretaría de Cultura por la Asociación Hispano Argentina de la ciudad de Santa Rosa, solicitando se declare de Interés Cultural la gira artística que realizará el coro de dicha entidad, entre los días 2 y 18 de noviembre del corriente año, por diferentes ciudades de España y Francia;

Que a fojas 6/7 y 10 obran invitaciones cursadas por la Asociación Internacional de Cultura Latinoamericana y Chorale Du Lavedan respectivamente, para participar de las actividades que se desarrollarán entre los días 11 y 16 de noviembre del año en curso en las comunidades de Catalunya, Barcelona, Manresa, Gava, Argeles - Gazot en los Altos Pirineos y Francia, entre otras;

Que el mencionado cuerpo coral ha desarrollado una actividad regular y constante a través de numerosas presentaciones en la Provincia así como en giras nacionales e internacionales;

Que la participación de dicho coro en sendos encuentros permitirá promover el intercambio musical, así como promocionar y dar a conocer la música pampeana;

Que es propósito del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa, acompañar y apoyar aquellas acciones que contribuyan al estímulo y fortalecimiento de actividades integrales, el fomento de la creación, capacitación artística y formación de públicos;

Que la presente declaración se encuadra en el artículo 18, inciso 2) de la Ley N° 1666;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente;

POR ELLO:

**LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Cultural la gira artística que realizará el Coro de la Asociación Hispano Argentina de la ciudad de Santa Rosa

///.-



Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

///2.-

en diferentes ciudades de España y Francia entre los días 2 y 18 de noviembre del presente año.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a la Subsecretaría de Cultura a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 2079 /15.-
AMC/an



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN